

EL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de gobierno de la Escuela que garantiza la participación activa y la colaboración de toda la comunidad educativa en el funcionamiento de la Escuela. Constituye el instrumento a través del cual se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión del centro, ya que es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa del centro.

Por el Consejo Escolar pasan la mayoría de las decisiones importantes que se toman en la Escuela, como la definición del proyecto educativo, la aprobación de proyectos o la proposición de medidas e iniciativas que favorezcan actividad educativa y la convivencia en el centro.

En la Escuela forman parte del Consejo Escolar el equipo educativo, las familias y el ayuntamiento. Las familias del centro están representadas por elección y por el AMPA, contando éste último con 1 representante designado directamente, aunque en la actualidad tenemos más representantes que a su vez son miembros del Ampa.